

REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/016/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GARRAFONES DE AGUA

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciséis treinta horas del día seis del mes de Julio del año dos mil diez, la Comisión para la Licitación Simplificada Número **LS-GEV/22/016/2010** relativa a la **ADQUISICIÓN DE GARRAFONES DE AGUA**, integrado por los **C. LAE. JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. ANÍBAL SNART ESPINOZA NAVARRO**, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos; **M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**, Subdirector de Recursos Materiales y área solicitante, y **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Jefe de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS**, Representante de la Contraloría Interna del DIF E estatal Veracruz; **no asistió el representante de la Cámara Nacional de Comercio Delegación Xalapa; no asistió representante de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Xalapa y no asistió el representante del Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa;** reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, con fundamento en el punto 9 del Acuerdo de Corresponsabilidad Social” publicado el día 12 de Octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 183.-----

Por lo que una vez pasada lista de asistencia y verificando que se encuentran presentes los representantes de la comisión para la presente licitación, se presenta el dictamen técnico elaborado por el área solicitante para su análisis y revisión detallada, para determinar la conveniencia de adjudicar los bienes en licitación al proveedor correspondiente.-----

ACUERDO 1RTLS016.2010

La Comisión de la licitación, en base a la revisión efectuada a la documentación técnica y económica de las empresas participantes, aprueban por unanimidad, la adjudicación y adquisición **DE GARRAFONES DE AGUA**, de la siguiente manera:

PRIMERO.- Se le adjudican la única partida en licitación a la empresa **PROPIMEX, S.A. DE C.V** por un total global de su propuesta de **\$ 128,478.00** (ciento veintiocho mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) producto

REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/016/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GARRAFONES DE AGUA

exento del impuesto al Valor Agregado, documentos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad. -----

SEGUNDO.- Que se solicita se proceda a la emisión y notificación del fallo a las empresas participantes.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las dieciséis treinta horas con cuarenta y cinco minutos, firmando al calce y al margen derecho todos los que en ella intervienen.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

LAE. JOSE ALEJANDRO RUIZ SOSA
Director de Finanzas y Administración

REUNIÓN DE TRABAJO PARA DICTAMINAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/016/2010 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE GARRAFONES DE AGUA

**M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES
CASTRO**
Subdirector de Recursos Materiales

**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO
YOVAL.**
Jefe del Departamento de Adquisiciones,
Almacén e Inventarios

LIC. ANIBAL SNART ESPINOZA NAVARRO
Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos

POR LA CONTRALORÍA INTERNA

LIC. LUZ CECILIA IBARRA CASTELLANOS
Representante